DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	NÚMERO ACTA ACTA
Código Seguro de Verificación: be6cd8e6-32ea-4d6c-932f- 67ebaea79e7e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_11905398 Fecha de impresión: 04/05/2021 14:40:49	FIRMAS 1 GONZALO CANET FORTEA (Jefe Servicio), 04/05/2021 12:34 2 MANUEL JIMENEZ ORTIZ (Concejal), 04/05/2021 14:17	





secretaría general del pleno

COMISIÓN PARA EL IMPULSO DE UN PLAN INTEGRAL MUNICIPAL DE PARTIDAS RURALES

Sesión nº 1/2021, Extraordinaria. 10-Marzo-2021 Mediante Videoconferencia

ASISTENTES:

Presidente: Don Manuel Jiménez Ortíz. (GP)

Vocales: Don Antonio Peral Villar (GP

Doña Lara López Pérez (GS)

Don Manuel Martínez Martínez (GS) Doña María Conejero Requena (GC's) Doña Vanessa Romero Algaba (GUP)

Don Rafael Más Muñoz (GC) Don José Juan Bonet Durá (GVOX)

Secretario: D. Gonzalo Canet Fortea.

Otros asistentes:

Don Eduardo García Domenech, Jefe del Servicio de Participación Ciudadana.

Don Juan Luis Beresaluze Pastor, Jefe del Servicio de Medio Ambiente.

Invitados:

- D. Yoel Montoro Barón COMISIÓN DE FESTES MONNEGRE D'ABAIX
- D.ª Prudencia Acame Pina A.VV. LA PAU DE VERDEGÁS

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE. Este documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la Este documento es una copia autéfritos del documentos tirmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Nationica. Alcante. es/validador.ph

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	NÚMERO ACTA ACTA
Código Seguro de Verificación: be6cd8e6-32ea-4d6c-932f-67ebaea79e7e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_11905398 Facha de impresión: 04/05/2021 14:40:49	FIRMAS 1 GONZALO CANET FORTEA (Jefe Servicio), 04/05/2021 12:34 2 MANUEL JIMENEZ ORTIZ (Concejal), 04/05/2021 14:17	



Dª. María Azucena Aliaga Pastor, ASOCIACIÓN CULTURAL DE LAS PARTIDAS FONTCALENT Y CAÑADA DEL FENOLLAR.

En Alicante, en el lugar y fecha indicados, a las trece horas, se reúnen los señores mencionados, para celebrar la sesión Extraordinaria de la Comisión para el impulso de un plan integral de las Partidas Rurales, solicitada por doña Lara López Pérez, Concejala del Grupo Municipal Socialista y don Manuel Martínez Martínez, Concejal del Grupo Municipal Socialista, en única convocatoria.

La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente Orden del Día:

1.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Expone que durante el año 2020 se han realizado las tres sesiones anuales acordadas: el 29 de Enero, el 31 de julio y el 7 de septiembre.

En desarrollo de lo acordado se ha trabajado para abrir la Comisión a la participación ciudadana mediante la creación de grupos de trabajo o subcomisiones

Informa de que en la Asamblea del Distrito 5, realizada conforme a lo acordado en esta Comisión y abierta a todas las asociaciones del Distrito, que fueron invitadas, se informó del procedimiento a seguir para la elaboración del plan y se recalcó la importancia de las aportaciones vecinales. Se celebraron reuniones en los meses de septiembre y octubre con todas las asociaciones de las partidas para tratar de unificar las propuestas y criterios para identificar las necesidades más inmediatas.

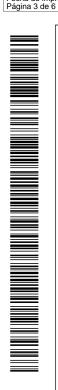
Se recopiló la información sobre alumbrado, asfaltado de calzadas, parques y jardines, tráfico, seguridad, estadística, etc., y ha sido remitida a los órganos gestores para que los técnicos comprueben si las demandas se refieren a elementos públicos de responsabilidad municipal y, en su caso, evaluarlas y presupuestarlas.

Realizados esos trabajos, pretendíamos la celebración de las subcomisiones, momento en el que se solicitó esta sesión extraordinaria.

2.- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE PARA DAR CUENTA DE LA COMPOSICIÓN Y CREACIÓN DE LAS DIFERENTES SUBCOMISIONES CREADAS Y DEL ESTADO DE TRABAJO REALIZADO. Y DE LAS ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN PARA EL PRESENTE AÑO.

Informa el **señor Presidente** de que conforme al compromiso adoptado frente a la asamblea, se remitió a todas las asociaciones de distrito una invitación para que designaran representantes en las subcomisiones, el 18 de septiembre.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	NÚMERO ACTA ACTA
Código Seguro de Verificación: be6cd8e6-32ea-4d6c-932f-67ebaea79e7e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_11905398 Fecha de impresión: 04/05/2021 14:40:49	FIRMAS 1 GONZALO CANET FORTEA (Jefe Servicio), 04/05/2021 12:34 2 MANUEL JIMENEZ ORTIZ (Concejal), 04/05/2021 14:17	ı



A continuación, el **señor Jiménez** detalló la actual composición de las subcomisiones:

1.- Subcomisión de Ámbito físico-Medio Ambiental

Presidencia Delegada: D. José Bonet Durá

Materias: Limpieza, Podas, Escombreras, Transportes, Seguridad, (como así se pidió que se incluyera), Protección y promoción del Medio Ambiente y protección animal

Se han inscrito 8 asociaciones y 11 personas:

A.VV. Virgen del Carmen del Rebolledo

A.VV. Nuevo Moralet

A.VV. El Salar de Fontcalent

A.VV. Tángel

A.VV. Isla de Tabarca

A.VV. Cañada del Fenollar

A.VV. Lo Xeperut de Vallonga

A.VV La Amistad de la Alcoraya

2.- Subcomisión de Ámbito Socio-Económico

Presidencia Delegada: D. Antonio Peral Villar

Materias: Turismo, Infraestructuras (Asfaltado, Arreglo de caminos, Bacheado, Alumbrado Público....), Fomento del empleo y el comercio en las Partidas Rurales.

Forman parte de esta subcomisión las mismas 8 asociaciones, representadas por 14 personas.

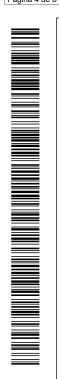
3.- Subcomisión de Ámbito Socio-Educativo y Cultural

Presidencia Delegada: D. Manuel Jiménez Ortiz

Materias: Deportes, Actividades culturales, Fiestas Populares y Patronales, Educación, Dependencias municipales en las Partidas Rurales.

Participan 4 asociaciones con 6 personas representándolas.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	NÚMERO ACTA ACTA
Código Seguro de Verificación: be6cd8e6-32ea-4d6c-932f- 67ebaea79e7e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_11905398 Fecha de impresión: 04/05/2021 14:40:49	FIRMAS 1 GONZALO CANET FORTEA (Jefe Servicio), 04/05/2021 12:34 2 MANUEL JIMENEZ ORTIZ (Concejal), 04/05/2021 14:17	



A.VV. Nuevo Moralet

A.VV. El Salar de Fontcalent

A.VV. Tángel

A.VV. Isla de Tabarca

El planteamiento, continúa el **señor Jiménez**, era haber convocado las subcomisiones pero muchos de los participantes nos han manifestado el problema que supone la conexión telemática. Atendiendo a las peticiones de los vecinos, se intentó celebrar las reuniones en espacios públicos, pero los requerimientos sanitarios nos lo impiden, a expensas de las próximas reglas sanitarias. Estando a la espera de marcar un calendario cuando se resuelvan estos problemas.

Estamos planteando la posibilidad de facilitar medios electrónicos a los participantes en lo locales municipales. Aun así me plantean que preferirían que se realizaran las reuniones en formato tertulia, salvando los inconvenientes de la informática. Considerando que las comisiones incluyendo autoridades y funcionarios podrían superar las 30 personas.

Alternativas de locales, en la Junta de distrito, actualmente es imposible por los requerimientos sanitarios y se ha planteado la pista deportiva cubierta del Rebolledo, una vez que se superen las dificultades sanitarias se podrían habilitar los muebles necesarios para su celebración allí.

Abierto un turno de intervenciones, toma la palabra **doña Lara López (GS),** quien agradece la información proporcionada y pregunta si es posible conocer las iniciativas que han remitido por correo electrónico las asociaciones. Pregunta si se han recibido solicitudes respecto al camino de la "Molineta" y el nombre de zonas del Moralet.

Don Manuel Jiménez le informa de que sí se han recibido iniciativas, pero que estas no pueden ser trasladadas a la Comisión hasta que sean examinadas por los servicios técnicos.

Don Manuel Martínez (GS), expone que en la exposición pública de los Presupuestos municipales ha conocido compromisos de inversiones del gobierno municipal: el taxi a demanda. Recordando que existe una comisión del Pleno para el estudio del contrato de transporte, pregunta por el estado en el que se encuentra el servicio de taxi a demanda, cuando se va a implantar y con que financiación cuenta. Pide que el Presidente explique porqué antes de presentar el proyecto ante la correspondiente subcomisión se ha hecho público. También se interesa el señor Martínez acerca de si, en orden a la seguridad ciudadana en las partidas, se ha realizado alguna reunión con el Subdelegado del Gobierno para coordinar la actuación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado: Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil.

Don Manuel Jiménez expone su imposibilidad de dar respuesta a las cuestiones planteadas, al no referirse a ninguno de los asuntos incluidos en el orden del día y al no haberse incluido el punto "Ruegos y preguntas" en él. No obstante, informa de que la Administración municipal no se encuentra parada y que debe trabajar aún, estando pendientes de constitución

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	NÚMERO ACTA ACTA
Código Seguro de Verificación: be6cd8e6-32ea-4d6c-932f-67ebaea79e7e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_11905398 Fecha de impresión: 04/05/2021 14:40:49	FIRMAS 1 GONZALO CANET FORTEA (Jefe Servicio), 04/05/2021 12:34 2 MANUEL JIMENEZ ORTIZ (Concejal), 04/05/2021 14:17	



las subcomisiones y de que el taxi a demanda es un componente del transporte urbano que se incluirá en el pliego de condiciones del contrato.

Don Manuel Martínez (GS), insiste en que debe darse una explicación acerca de asuntos competencia de esta Comisión que se han publicado en la prensa.

El Presidente de la Comisión solicita al Secretario de la misma que exponga su opinión sobre la cuestión, informando éste de que las convocatorias extraordinarias tienen el orden del día indicado en la solicitud de convocatoria, sin que éste pueda ser modificado. En este caso, continúa, no se incluyó el apartado "Ruegos y preguntas" en el orden del día.

Doña Vanessa Romero (GUP), considera que debería informarse a los interesados que formarán parte de las subcomisiones de las circunstancias que retrasan su constitución; añade que es necesario realizar actuaciones para reducir la brecha digital y que una reunión presencial de seis personas no parece tan complicada de organizar.

El Presidente contesta que hasta la semana pasada se recibieron datos de participantes en las subcomisiones y que están buscando soluciones para facilitar medios electrónicos a los participantes.

Don Xavier López (GUP), agradece al Grupo Socialista la iniciativa de esta convocatoria y al Presidente la celeridad en convocarla y solicita de éste que la información que ha detallado en los dos puntos, se entregue previamente por escrito a los miembros de la Comisión, para su estudio previo al debate.

Añade el **señor López (GUP),** que se encuentra pendiente de constituirse la comisión para la protección y recuperación del Valle de Fontcalent que va a tratar temas coincidentes con los de ésta, por lo que entiende que deberían coordinarse ambas para evitar el solapamiento de iniciativas y esfuerzos. Por último, lamenta que no se admitan ruegos ni preguntas.

Don Rafael Más (GC), interviene de nuevo expresando su opinión de que las subcomisiones no se han convocado por no tener los interesados acceso a los medios electrónicos, cuando en otras ocasiones se han convocado reuniones presenciales en la Junta de Distrito con la asistencia de más de 20 personas.

Por otra parte, advierte de que las subcomisiones tratarán temas que tienen diferente incidencia en las partidas y entiende que trataran no sólo temas generales a todas, sino aspectos que puntualmente afectan más a algunas de ellas. Finaliza su intervención proponiendo que se atiendan con urgencia las demandas de las partidas y que se utilicen los 7 millones de euros anunciados por el Alcalde para financiar el plan estratégico.

El Presidente de la Comisión, señor Jiménez recuerda a la Comisión que los vecinos de las partidas han expresado en numerosas ocasiones que prefieren las reuniones en las partidas, evitando su desplazamiento al centro y que las subcomisiones tratarán los problemas generales y también los particulares. Respecto a la financiación del Plan advierte que lo primero es redactarlo, luego, financiarlo para poderlo ejecutar.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	NÚMERO ACTA ACTA
Código Seguro de Verificación: be6cd8e6-32ea-4d6c-932f- 67ebaea79e7e Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2021_11905398 Fecha de impresión: 04/05/2021 14:40:49 Página 6 de 6	FIRMAS 1 GONZALO CANET FORTEA (Jefe Servicio), 04/05/2021 12:34 2 MANUEL JIMENEZ ORTIZ (Concejal), 04/05/2021 14:17	1



Don José Juan Bonet (GV), agradece a los promotores de esta reunión y las asociaciones de vecinos que participan con su presencia y suscribe lo anteriormente expresado respecto a la necesidad de dar una respuesta rápida a necesidades muy urgentes, estando aun pendientes de solucionar flecos de la Dana de septiembre de 2019 y muchas otras actuaciones.

Don Manuel Martínez (GS), expone su discrepancia con el informe emitido por el Secretario acerca de la inadmisión de ruegos y preguntas, al considerar que las suyas se referían directamente al punto segundo del orden del día.

En este punto, recordando que las funciones de esta Comisión se han definido exactamente por el Pleno, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, del día de la fecha. De ella se extiende la presenta acta que, con el visto bueno del Sr. Presidente autorizo con mi firma, como Secretario que doy fe.

V° B°

El Presidente.

Manuel Jiménez Ortíz

Gonzalo Canet Fortea.